Guatemala, 29 de diciembre de 2017 Informe 12-2017

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el <u>Contrato</u> Administrativo por servicios profesionales Numero 97-2017 aprobado mediante el <u>Acuerdo Ministerial Número 36-2017</u>, correspondiente al mes de diciembre de 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura número serie "C" 000085.

Actividades realizadas:

- 1. Asesoría en materia legal, en la Planificación del Plan Operativo Anual —POA- de 2018, de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
- 2. Asesoría en la Construcción de redes para el voluntariado cultural
- 3. Asesoría en el despliegue de procesos de recopilación, almacenaniento y análisis de información que apoye los procesos de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- 4. Colaboración con las distintas Direcciones Técnicas de la Dirección General de Desarrollo Cultura y Fortalecimiento de las Culturas brindándoles Asesorías Legales.
- 5. Asesoría jurídica en la revisión de expedientes.

Resultados Obtenidos:

- 1. Colaboré en la Planificación del Plan Operativo Anual –POA- 2018, de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, apegándolo a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas.
- 2. Presté asesoría en la Construcción de redes de Comunicación con el voluntariado cultural, para brindar como resultado una sociedad más comprometida, equilibrada y solidaria, generando espacios de participación.

- 3. Presté asesoría en el despliegue de procesos de recopilación, almacenamiento y análisis de información que apoyé los procesos de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- 4. Brindé asesorías legales a las distintas Direcciones Técnicas de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, llevando a cabo finalización de expedientes y avances en puntos asignados para el Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y Cultura.

5. Asesoré jurídicamente en la revisión de expedientes, lo cual trajo como resultado evitar posibles hallazgos a nuestras autoridades, orientando las acciones de la Dirección en el marco legal.

Abba Balcarcel Salinas

Vo.Bo.

Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo Director Técnico de Participación Cudadona Dirección General de Desarrollo Lultural y Fartalecimiento de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 29 de diciembre de 2017 Informe Final

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales Numero 97-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 36-2017, correspondiente del período del 02 de enero al 31 de diciembre de 2017.

INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoría en materia legal, la ejecución del Plan Operativo Anual –POAde 2017 de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.

2. Colaboración con las distintas Direcciones Técnicas de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas brindándoles Asesorías Legales

- 3. Análisis la Constitución Política de la Republica, Ley Nacional de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento junto con Puntos Resolutivos Aprobados por CONADUR, en el sentido de analizar la obligatoriedad que establece el Punto Resolutivo 11-2015, en el tema de convocatorias
- 4. Asesoría en revisión jurídica de expedientes.
- 5. Asesoré la institucionalidad de los procesos de participación ciudadana desde la perspectiva de los pueblos indígenas.
- 6. Asesoré legalmente la Construcción de redes de Voluntariado Cultural.
- 7. Asesoría en el desarrollo de documentos e informes legales requeridos.
- 8. Asesoría en el despliegue de procesos de recopilación, alma cenamiento y análisis de información que apoyé los procesos de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- 9. Análisis de las acciones que la Dirección de Participación Ciudadana tomó para dar cumplimiento a la sentencia de Sepur Zarco.
- 10. Asesoría en la celebración ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del Municipio de Cobán, Alta Verapaz en las Instalaciones de la Tribuna Monja Blanca, con el objetivo de conocer puntos de agenda de proyectos aprobados y reprogramados para el presente año y siguiente.
- 11. Asesoría en la Conferencia de Prensa que se tuvo con los organizadores del Ministerio de Cultura y Deportes y la Municipalidad de Tactic, Alta

Verapaz, para dar a conocer a la población a través de medios de comunicación social los objetivos de la primera Feria de Emprendimientos Culturales Comunitario para trasladar los conocimientos de as abuelas y los abuelos a las nuevas generaciones.

- 12. Acompañamiento legal para llevar a cabo un taller con representantes de pueblos indígenas ante CODEDEs.
- 13. Asesoría y acompañamiento en el Encuentro Nacional de Casas de la Cultura, en el mes de agosto.
- 14. Acompañamiento y asesoría legal en los Encuentros Regionales para el Pueblo Garífuna para la implementación del Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación.
- 15. Facilité legislación guatemalteca y asesoría en la Exposición Itinerante "Impactos de la globalización en las manifestaciones culturales".
- 16. Proporcioné asistencia legal para llevar a cabo las Asambleas de elección de Representantes de pueblos Indígenas ante CODEDEs en: Quiché, Suchitepéquez, Huehuetenango, Quetzaltenango.

17. Facilité legislación guatemalteca y asesorar en el Congreso de Artes escénicas Mayas con grupo Sotzil.

Abba Balcárcel Salinas

Vo.Bo.

Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstoma Director Técnico de Participación Ciudadana Directión General de Desarrollo Cultural y Directión General de Jas Culturas Fortalecimiento de Jas Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 29 de diciembre de 2017 Informe Final de Resultados

Licenciado
Maximiliano Antonio Arqujo y Arqujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales Numero 97-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 36-2017, correspondiente del período del 02 de enero al 31 de diciembre de 2017.

INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Asesoré en materia legal, la ejecución del Plan Operativo Anual –POAde 2017, de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, apegándolo a las Políticas de Gobierno y a la legislación guatemalteca.

2. Colaboré con las distintas Direcciones Técnicas de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas prindándoles Asesorías Legales, lo que trajo como resultado evitar hallazgos por parte de la CGC, para los Directores Técnicos y Director General.

3. Analicé la Constitución Política de la Republica, Ley Nacional de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento junto con Puntos Resolutivos Aprobados por CONADUR, en el sentido de analizar la obligatoriedad que establece el Punto Resolutivo 11-2015, en el tema de convocatorias, lo cual trajo como resultados el evitar el desgaste de las Autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.

4. Asesoré jurídicamente en la revisión de expedientes, llevando a cabo la finalización de expedientes y avances en puntos sobre los presupuestos asignados para el Fortalecimiento a la participación ciudadana y la cultura.

5. Asesoré la institucionalidad de los procesos de participación ciudadana desde la perspectiva de los pueblos indígenas, brindando de esa manera certeza jurídica para los pueblos indígenas.

 Asesoré legalmente la Construcción de redes de Comunicación con voluntariado Cultural, brindando como resultado una sociedad más comprometida, equilibrada y solidaria. 7. Asesoré el desarrollo de documentos e informes legales requeridos, evitando así que se cometieran errores y librando a nuestras autoridades de posibles hallazgos.

8. Asesoré el despliegue de procesos de recopilación, almacenamiento y análisis de información que apoyé los procesos de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, travendo como

resultado el fortalecimiento de dicha Dirección.

9. Analicé de las acciones que la Dirección de Participación Ciudadana tomó para dar cumplimiento a la sentencia de Sepur Zarco, respetando nuestro presupuesto anual y nuestra planificación y capacidad para poder dar cumplimiento a dicha sentencia.

10. Median e la asesoría brindada en la celebración ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del Municipio de Cobán, Alta Verapaz en las Instalaciones de la Tribuna Monja Blanca, con el objetivo de conocer puntos de agenda de proyectos aprobados y reprogramados para el presente año y siguiente; se logró el fortalecimiento a la Cultura y

Ciudadanía de la población de Cobán.

11. Con la asesoría brindada en la Conferencia de Prensa que se tuvo con los organizadores del Ministerio de Cultura y Deportes y la Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz, para dar a conocer a la población a través de medios de comunicación social los objetivos de la primera Feria de Emprendimientos Culturales Comunitario para trasladar los conocimientos de las abuelas y los abuelos a las nuevas generaciones, se logró informar a dicha comunidad del trabajo que se viene realizando en coordinación con la Municipalidad de Tactic y el Ministerio de Cultura y Deportes.

12. Di acampañamiento legal para llevar a cabo un taller con representantes de pueblos indígenas ante COCODEs, dando como

resultados Consejos Comunitarios más organizados.

13. Median e la asesoría brindada en la celebración del Encuentro Nacional de Casas de la Cultura, se logró propiciar la reflexión, el debate y el

intercambio acerca de los procesos culturales.

14. Mediante el Acompañamiento y asesoría legal en los Regionales para el Pueblo Garífuna para la implementación del Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación, se logró trasladar la importancia de dicha ley llevando a cabo acciones que se caracterizaron por el respeto, tolerancia, reconocimiento a la característica de nación guatemalteca la cual es pluricultural, y multiétnica.

15. Facilité egislación guatemalteca y asesoré en la Exposición Itinerante "Impactos de la globalización en las manifestaciones culturales", que trajo como resultado contribuir en a la identificación, promoción y difusión de organizaciones culturales de sociedad civil que desarrollen prácticas de culturas vivas comunitarias, así como la promoción del reconocimiento y valoración de la practicas de organizaciones culturales que fortalecen la identidad y diversidad cultural de las comunidades del país.

16. Proporcioné asistencia legal para llevar a cabo las Asambleas de elección de Representantes de pueblos Indígenas ante CODEDEs en: Quiché, Suchitepéquez, Huehuetenango, Quetzaltenango; lo cual trajo como resultado la elección de los mismos.

17. Facilité legislación Guatemalteca y asesoré en el Congreso de Artes escénicas Mayas con grupo Sotzil, llevando a cabo acciones que se caracterizaron por el respeto, tolerancia y reconocimiento a la característica de la nación guatemalteca la cual es multilingüe, pluricultural y multiétnica.

Abba Balcarcel Salinas

Vo.Bo.

Lic. Maria Roberto Aguilón Crististamo Director Técnico de Participación Ciduladana Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de los Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPONTES